



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$39.288.045					
PLAZO:	Dos (02) días					
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	56101500	30241601	56101500	30241601	43200000	
	83111802	72151603	83111802	46461500	49101609	
	80111701	30241500				
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO					

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-01) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une un producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos. La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto, tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar. En la planificación y logística de eventos hay etapas clave a tener en cuenta siempre.

1 Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MÍNIMA CUANTÍA

3 Ejecución del evento en si, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; Inicio, coffee breaks, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4 Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el Evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el

Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Ejemplo: Gastos asumidos por el contratista:

	CONCEPTO	VALOR DEL DESCUENTO
1.	Estampillas	8%
2.	Rete fuente	2,5% ó 3,5%
3.	Prounillanos	N. A.
4.	Rete ICA	4*1000
5.	Retención en la fuente de iva	N. A.

1.2PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en la normas de la Contratación Estatal:

Ley 80 de 1993

Ley 1150 de 2007

Ley 1474 de 2011

Decreto 1082 de 2015

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	Contrato 1993 del 23 del 12 de 2020
Objeto del contrato.	prestación de servicios



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MÍNIMA CUANTÍA

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/C (\$36.999.590), en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; Forma de pago: El municipio desembolsara los dineros presupuestados para la presente contratación, de la siguiente manera: Un único pago por el 100% del valor del contrato, previo informe del contratista, cuenta de cobro o factura e informe del supervisor el cual se realizara con acta de terminación y liquidación.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Para la vigencia 2020, contratos con un objeto similar al presente fue suscrito solamente 1, el 1933
Vigencia de los contratos.	2020
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Funcionamiento
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Bueno
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	UN (1) pago correspondiente al 100%del valor del contrato, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, además se realizara con acta de terminación y liquidación.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el conto garantizado. En ese orden para la presente



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MÍNIMA CUANTÍA

contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Lo anterior, conforme el Decreto 1082 de 2015 Artículo 22.123.1.12 Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del valor del contrato

CALIDAD DEL SERVICIO. El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (1) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (i) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y CUATRO MESES más.

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. La vigencia de esta



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MÍNIMA CUANTÍA

	garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia
--	---

2.2 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría de planeación, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** DEPARTAMENTO DE SANTANDER
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Prestación de servicios, logístico y administrativos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del año 2020 del departamento de Santander.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Mínima cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$39.578.667)
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO GR-MC-20-10
- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "Prestación de servicios de apoyo logístico para el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2020"
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Mínima cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO SMC-094-2020

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta, la Secretaría responsable del presente proceso debe dar respuesta a las preguntas:

3.1 QUIÉN VENDE?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por los siguientes:

- a. **Persona Natural:** Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MÍNIMA CUANTÍA

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

c. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada?

NO APLICA

d. Los proveedores deben contar algún tipo de licencia o autorización para comercializar tal BIEN Y/O SERVICIO?

NO APLICA

Firma

MARIO ALBERTO ROMERO ARISMENDY
SECRETARIO DE PLANEACION